DEPARTAMENTO DE POLICIA CASANARE

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL CONTRATO PN-DECAS 21-9-10008-23

LUGAR Y FECHA:	Yopal, Casanare 16 FEB 2024
ORDENADOR DEL GASTO UNIDAD POLICIAL:	Coronel GIOVANNI BARRERO UNIGARRO
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN:	79999288 de Bogotá D.C.
CARGO:	Comandante Departamento de Policía Casanare
DISPOSICIÓN DE NOMBRAMIENTO O RESOLUCIÓN DE TRASLADO:	No 3945 del 29-11-2023
RESOLUCIÓN DE DELEGACIÓN:	N° 2115 del 23/06/2023
DATOS DEL CONTRATISTA:	LA MAMONA S.A.S.
NIT:	900285582-2
REPRESENTANTE LEGAL:	ALEJANDRO ALBERTO VARGAS VILLAMIL
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN:	9.430.883 de

Entre las partes antes anotadas hemos convenido suscribir la presente **ACTA DE LIQUIDACIÓN**, previa las siguientes consideraciones:

1. **DATOS DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA**

TIPO DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DESPLIEGUE DEL SISTEMA DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA FAMILIA POLICIAL (SAFAP) PARA EL PERSONAL DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CASANARE AÑO 2023.
INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN:	No aplica
FECHA DE EMISIÓN:	10/04/2023
FECHA DE VENCIMIENTO:	31/12/2023

VALOR INICIAL DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:	CUARENTA MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL CORRIENTE ($40.000.000.00) M/CTE, INCLUIDO IVA.
FECHA DEL CONTRATO:	27/03/2023
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:	EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERÁ A PARTIR DE LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA O PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO Y NOTIFICACIÓN DE LA CARTA DE INICIO Y HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y/O HASTA AGOSTAR PRESUPUESTO (LO PRIMERO QUE SUCEDA).
VIGENCIA DEL CONTRATO:	LA VIGENCIA DE LA PRESENTE ACEPTACIÓN DE OFERTA ES IGUAL AL PLAZO DE SU EJECUCIÓN Y CUATRO (4) MESES MÁS PARA EFECTO DE LIQUIDACIÓN.
FORMA DE PAGO:	PAGO. EN MONEDA LEGAL COLOMBIANA, DENTRO DE LOS SESENTA (60) DÍAS CALENDARIO SIGUIENTES A LA RADICACIÓN DE FACTURACIÓN DE ENTREGA DEL BIEN, JUNTO CON EL RECIBIDO DE SATISFACCIÓN SUSCRITO POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO Y DEMÁS EXIGENCIAS ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO Y EN EL PRECIO CONFORME A LA OFERTA.
SUPERVISOR O COORDINADOR DEL CONTRATO:	EL SUPERVISOR DEL CONTRATO SERÁ EL JEFE GRUPO TALENTO HUMANO DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CASANARE O QUIEN HAGA SUS VECES, O QUIEN CON POSTERIORIDAD DESIGNE EL ORDENADOR DEL GASTO QUIEN VERIFICARÁ LA EJECUCIÓN IDÓNEA Y EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO DE ACUERDO CON LAS FUNCIONES ASIGNADAS.
CONTRATOS ADICIONALES, PRÓRROGAS O MODIFICATORIOS	ADICCIÓN No. 001 Y MODIFICATORIO No. 01

VALOR FINAL DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

CUARENTA Y NUEVE MILLONES TREINTA Y CINCO MIL DE PESOS MONEDA LEGAL CORRIENTE ($49.035.000.00) M/CTE, INCLUIDO IVA.

2. IMPUTACIONES PRESUPUESTALES

Los pagos efectuados se subordinaron a las asignaciones establecidas en el presupuesto conforme se indica a continuación:

CONTRATO	No. CDP* Y FECHA	VALOR FINAL	No. RPC**Y FECHA	VALOR FINAL
Principal	2523 2023/03/15	$40.00.000,00	9623 del 31/03/2023	$40.000.000.00
Adición	5523 2023/10/17	$9.035.000,00	55923 del 2023/10/26	$9.035.000,00

*Certificado de Disponibilidad Presupuestal
** Registro Presupuestal del Compromiso

3. GARANTÍA ÚNICA.

COMPAÑÍA ASEGURADORA: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA.

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO NO.: 605-47-994000101025

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL NO.: NO APLICA

FECHA DE APROBACIÓN: 03/04/2023

CERTIFICADOS O ANEXOS DE MODIFICACIÓN:

No. CERTIFICADO O ANEXO	FECHA EXPEDICIÓN	OBJETO	FECHA DE APROBACIÓN
1	19/10/2023	ADICCIÓN No. 001 y MODIFICATORIO No. 01 DE FECHA 18/10/2023	19/10/2023

VIGENCIA FINAL DE LOS AMPAROS:

Riesgo asegurado	Valor asegurado	Vigencia (día-mes-año)	
		Desde	Hasta
Cumplimiento	$9.807.000,00	27/03/2023	06/09/2024
Pago salario / Prestaciones sociales	$2.451.750,00	27/03/2023	06/05/2024
Calidad del servicio	$24.517.500,00	27/03/2023	06/05/2027

4. ACTAS, CERTIFICACIONES, CONSTANCIAS O RECIBOS A SATISFACCIÓN:

Mediante el documento que se relaciona a continuación, EL CONTRATISTA entrego Facturas del contrato PN DECAS 21-9-10008-23, así:

	ACTA DE RECEPCIÓN DE BIENES No. No aplica		CERTIFICACIONES O CONSTANCIAS DE RECIBO A SATISFACCIÓN			FACTURA, CUENTA DE COBRO, NOTA DÉBITO, NOTA CRÉDITO			VALOR AMORTIZADO ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO No Aplica
	No aplica								No Aplica
Contrato	Número	fecha	Número	fecha	Valor recibido	Número	fecha	Valor	Valor
PN-DECAS 21-9-10008-23			1	27/04/2023	$ 1.188.000,00	LAM3020	26/04/2023	$ 1.188.000,00	
					$ 2.464.500,00			$ 2.464.500,00	
					$ 4.350.000,00			$ 4.350.000,00	
			2	30/05/2023	$ 3.357.500,00	LAM3199	23/05/2023	$ 3.357.500,00	
			3	4/09/2023	$ 1.584.000,00	LAM4007	1/09/2023	$ 1.584.000,00	
					$ 1.987.500,00			$ 1.987.500,00	
					$ 940.500,00			$ 940.500,00	
			4	4/10/2023	$ 14.850.000,00	LAM4284	3/10/2023	$ 14.850.000,00	
			5	9/11/2023	$ 2.980.000,00	LAM4607	8/11/2023	$ 2.980.000,00	
					$ 4.752.000,00			$ 4.752.000,00	
			6	11/12/2023	$ 6.034.500,00	LAM4899	5/12/2023	$ 6.034.500,00	
					$ 4.504.500,00	LAM4915	6/12/2023	$ 4.504.500,00	
					$ 42.000,00	LAM4898	14/12/2023	$ 42.000,00	
			TOTAL, RECIBIDO		$ 49.035.000,00	TOTAL, FACTURADO		$ 49.035.000,00	NO APLICA

5. BALANCE DE PAGOS

Valor total del contrato	Valor ejecutado	Valor no ejecutado	Valor facturado	Valor total pagado	Valor pendiente de pago
$ 49.035.000,00	$49.035.000,00	$ 0 -	$49.035.000,00	$49.035.000,00	$ 0 -

Que mediante comunicado oficial GS-2024-005552-DECAS, el analista de tesoreria de la unidad certificó que para la vigencia 2023, se efectuaron los siguientes pagos a favor del contratista:

PAGOS EFECTUADOS - ESTADO ORDEN DE PAGO

PAGOS EFECTUADOS - ESTADO ORDEN DE PAGO						
Registro presupuestal No.	Obligación No.	Orden de pago No.	Fecha de pago	Valor bruto	Deducciones	Valor neto
9623	17423	133403223	8/05/2023	$ 8.002.500,00	$ 282.014,00	$ 7.720.486,00
9623	30423	187131823	22/06/2023	$ 3.357.500,00	$ 118.134,00	$ 3.239.366,00
9623	55123	318999623	22/09/2023	$ 4.512.000,00	$ 158.755,00	$ 4.353.245,00
9623	62623	364329323	26/10/2023	$ 14.850.000,00	$ 522.500,00	$ 14.327.500,00
9623	68523	408320323	24/11/2023	$ 7.732.000,00	$ 272.052,00	$ 7.459.948,00
9623	77123	458480723	21/12/2023	$ 1.546.000,00	$ 54.396,00	$ 1.491.604,00
55923	78023	474470923	28/12/2023	$ 9.035.000,00	$ 317.898,00	$ 8.717.102,00
		TOTAL		$49.035.000,00	$1.725.749,00	$47.309.251,00

Si existe algún saldo no ejecutado del contrato se debe relacionar. No existen saldos.

BALANCE DEL ANTICIPO DEL CONTRATO **No aplica**

DATOS GENERALES DEL CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL

No aplica

VALOR DEL ANTICIPO ENTREGADO:

VALORES DESEMBOLSADOS POR LA POLICÍA EN CALIDAD DE ANTICIPO	RENDIMIENTOS FINANCIEROS GENERADOS CON EL ANTICIPO	EXCEDENTES REGISTRADOS EN EL PATRIMONIO AUTÓNOMO UNA VEZ CUMPLIDO EL OBJETO Y LA FINALIDAD DEL ANTICIPO
$0,00	$0,00	$0,00

VALORES GIRADOS A LA POLICÍA NACIONAL POR CONCEPTO DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS Y/O EXCEDENTES

Fecha de giro	Concepto	Valor girado	Comprobante de ingreso (SAP) tesorería No.
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

6. RELACIÓN DE INFORMES QUE SOPORTAN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	RADICADO GECOP	FECHA DE PRESENTACIÓN	PERÍODO REPORTADO
1	GS-2023-030100-DECAS	27/04/2023	MES ABRIL
2	GS-2023-036451-DECAS	31/05/2023	MES MAYO
3	GS-2023-044631-DECAS	01/06/2023	MES JUNIO
4	GS-2023-051571-DECAS	01/05/2023	MES JULIO
5	GS-2023-059804-DECAS	04/09/2023	MES AGOSTO
6	GS-2023-067259-DECAS	04/10/2023	MES SEPTIEMBRE
7	GS-2023-075350-DECAS	09/10/2023	MES OCTUBRE
8	GS-2023-082987-DECAS	11/12/2023	MES NOVIEMBRE
9	GS-2024-009963-DECAS	14/02/2024	MES DICIEMBRE

7. FUNDAMENTOS LEGALES

La liquidación del contrato tiene como fundamento legal, lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto 019 de 2012, los artículos 11 y 32 de la Ley 1150, el Manual de Contratación de la Policía Nacional, y demás leyes y decretos complementarios.

8. CONSTANCIAS.

OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA: que LA POLICÍA NACIONAL cumplió con las obligaciones adquiridas y derivadas del Contrato objeto de la presente liquidación, quedando a Paz y Salvo por todo concepto.

OBSERVACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL: El representante de la POLICÍA NACIONAL atendiendo a los informes presentados por el supervisor del contrato, aceptó a entera satisfacción la entrega de los bienes y/o servicios, de acuerdo con las lestablecidas en el Contrato, objeto de la presente liquidación.

En cumplimiento a lo estipulado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el contratista presentó certificación de fecha 15/12/2021 mediante la cual hace constar que se encuentra a paz y salvo en el pago de los aportes parafiscales y de seguridad social.

9. PERSONAL ENCARGADO DE LA VERIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN.

POR LA POLICÍA NACIONAL
EL SUPERVISOR: EL SUPERVISOR DEL CONTRATO SERÁ EL JEFE GRUPO TALENTO HUMANO DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CASANARE O QUIEN HAGA SUS VECES, O QUIEN CON POSTERIORIDAD DESIGNE EL ORDENADOR DEL GASTO QUIEN VERIFICARÁ LA EJECUCIÓN IDÓNEA Y EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO DE ACUERDO CON LAS FUNCIONES ASIGNADAS.

POR EL CONTRATISTA: LA MAMONA S.A.S
SU REPRESENTANTE LEGAL: ALEJANDRO ALBERTO VARGAS VILLAMIL

Por todo lo anterior, las partes:

A C U E R D A N :

PRIMERO: Liquidar Bilateralmente por mutuo acuerdo del CONTRATO PN DECAS No. 21-9-10008-23 de conformidad con los numerales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 de la presente Acta.

SEGUNDO: NO existe saldo pendiente por ejecutar del contrato. 16 FEB 2024

TERCERO: con la suscripción de la presente acta las partes contratantes, recíprocamente, declaran estar a paz y salvo por todo concepto, con ocasión del cumplimiento de las obligaciones asumidas por la ejecución del citado Contrato.

Para constancia, se firma en la ciudad de Yopal

POR LA POLICÍA NACIONAL,

Coronel **GIOVANNI BARRERO UNIGARRO**
Comandante Departamento de Policía Casanare

POR EL CONTRATISTA,

Alejandro A. Vargas

LA MAMONA S.A.S.
900285582-2
R/L: ALEJANDRO ALBERTO VARGAS VILLAMIL
C.C. No. 9.430.883 de

SUPERVISOR, COORDINADOR O INTERVENTOR DEL CONTRATO,

Mayor **KATALINA RIASCOS MONTENEGRO**
Supervisor CONTRATO PN-DECAS 21-9-10008-23

Elaborado por: MY. Katalina Riascos Montenegro
Supervisor contrato PN-DECAS 21-9-10008-23
Revisado por: CT. Botero Toro Ximena
Asesor Jurídico DECAS
Revisado por: IT. Jesús Bolivar Rojas Burbano
Jefe Grupo de Contratos DECAS

Fecha de elaboración: 2024
Ubicación: \\informacion H/BIENESTAR2024/BIESO SAFAT
Diagonal 15 No 13B-05 El Yopal
Teléfono 3213944699
decas.gutah@policia.gov.co
decas.bieso@policia.gov.co
www.policia.gov.co